

1822 RAICES PYME

INFORME ABREVIADO

27 de febrero de 2025

CALIFICACION

FCI	Tipo Fondo	Moneda	Rescate	Horizonte Inversión	Calificación
1822 Raices PyME	Abierto / Renta Fija	Pesos	T+1 (24hs)	Corto Plazo 60 días	A (Ffija)

ANALISTAS

EDUARDO D'ORAZIO
edorazio@proratings.com.ar

MARIA GUADALUPE ACUÑA
gacuna@proratings.com.ar

1822 Raíces PYME es un fondo abierto de renta fija de corto plazo (con un horizonte de 60 días), que según su RG debe invertir al menos un 75% de su Patrimonio principalmente en valores negociables emitidos por PyMES y/u otras entidades cuya emisión tenga como objetivo o finalidad el financiamiento de PyMES, Títulos Cambiarios librados o emitidos por PyMES o librados por otras entidades y descontados en primer endoso por PyMES en mercados autorizados y certificados de obra pública (en los términos de la ley 27.440) emitidos o descontados en primer endoso por PyMES. Se considerarán PyMES a las empresas que califiquen como PYME CNV de acuerdo a los términos definidos por las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Este Fondo está nominado en pesos para las suscripciones, rescates y valuación de la cartera de inversiones. Al 31 ene'25 la duration del FCI era de 8,7 meses.

Cartera Actual: Al 31.01.2025 el fondo contaba con un patrimonio de \$ 26.519 millones, compuesto en aprox un 82% por instrumentos PyMe – incluido obligaciones negociables y fideicomisos financieros en pesos (44%) y dólares (38%) -, 16% se encontraba colocado en Títulos Nacionales BONTE con vencimientos durante 2026 y LECAP vencimientos durante 2025 (aprox 50% en cada especie) y la diferencia correspondía a cauciones, FCI y disponibilidades.

La cartera de ON dólar linked en USD incluye una participación del 0,33% respecto al PN del FCI en la ON Red Surcos 11 PYME con vencimiento 27.07.25, la cual se encuentra previsionada en un 75%, luego de la presentación en concurso de la empresa emisora. ProRatings considera adecuadas las medidas tomadas por el administrador ante el evento de incumplimiento con el objetivo de proteger el PN del FCI hacen que no se vea afectada inicialmente la calificación.

Fundamentos de la calificación: La calificación del FCI bajo análisis se sustenta en la calidad crediticia ponderada del portafolio y el moderado a alto riesgo de liquidez del fondo, reflejado por la concentración por cuotapartista; el primer cuotapartista representaba el 22%, los 3 primeros el 46%, los 5 primeros un 58%, mientras que los 10 primeros representaban un 68% y la baja liquidez de los instrumentos en cartera. A su vez la gestión de la administradora es considerada como buena.

Administrador: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es la administradora que forma parte de Provincia Servicios Financieros, la nueva sociedad del BAPRO que articula a las empresas que brindan financiamiento productivo, soluciones digitales y servicios financieros y administración de activos. Provinfondos inicio sus actividades en 1994, y se dedica exclusivamente a la administración de carteras de inversión en Argentina. Provinfondos cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo una eficaz gestión de sus fondos. La administradora cuenta con un equipo directivo con vasta experiencia y trayectoria en el mercado financiero local. Al 31.01.2025 administraba 9 fondos abiertos por un patrimonio aproximado de \$1.699 billones.

Sensibilidad de la calificación: Modificaciones en la estrategia del fondo o en la política específica que derive en inversiones en instrumentos de mayor riesgo crediticio, podrían impactar sobre la calificación. Asimismo, para

la presente calificación ProRatings ha considerado el marco regulatorio y normativo actualmente vigente. Cualquier modificación que se establezca a futuro será evaluada y se ponderará el impacto que pudiera tener sobre la calificación.

Agente de Custodia: Banco de la Provincia de Buenos Aires

Organización: La administradora cuenta con una estructura operativa adecuada para la correcta administración de los fondos.

Cumplimiento del reglamento de Gestión: La Administradora cuenta con una estructura acorde al volumen de sus operaciones y a los diversos fondos que maneja, con personal calificado para la administración de las distintas inversiones, manual de procedimientos administrativo, el cual contempla todo lo relacionado a las operaciones de los fondos y (ii) manual de inversiones incluye política de desvíos. Por su parte la entidad es sujeto no obligado para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

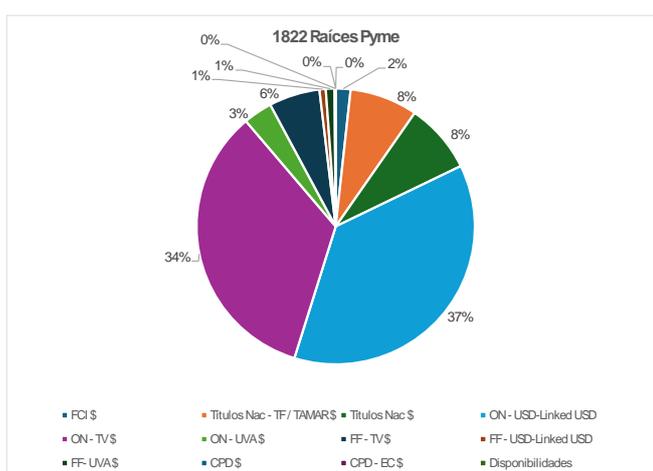
CALIDAD CREDITICIA DE LA CARTERA

Concentración por sector y emisor: Al 31.01.2025 el fondo contaba con un patrimonio de \$ 26.519 millones, compuesto en aprox un 82% por instrumentos PyMe – incluido obligaciones negociables y fideicomisos financieros en pesos (44%) y dólares (38%) -, 16% se encontraba colocado en Títulos Nacionales BONTE con vencimientos durante 2026 y LECAP vencimientos durante 2025 (aprox 50% en cada especie) y la diferencia correspondía a cauciones, FCI y disponibilidades.

La composición de la cartera de inversiones cumple con la condición de PyMe y no se observa concentración por emisor en ninguno de los instrumentos. Entre las obligaciones negociables más representativas dentro de la cartera se encuentran: En pesos, todas las participaciones son < al 1% del PN del FCI. En dólares ALZ Semillas, Agrofin, Petrolera Aconcagua, Georgalos y Latin Lemon. Por su parte, en lo que respecta a los cheques de pago diferido no se encuentran concentraciones relevantes.

En relación al evento de incumplimiento ocurrido en julio de 2022 con dos SGRs que avalaban cheques pago diferido y pagarés, destacamos que Provinfondos continúa valuando en cero los activos que se encuentran pendientes de cobro.

Según el RG del Fondo, no se puede invertir más 20% del total del PN en activos de una misma Emisora, ni más del 30% en una misma serie de títulos públicos. Del análisis de la distribución de la cartera se observa que no existe concentraciones ni por emisor ni por tipo de instrumento, así como también que el FCI cumple con el porcentaje de inversión en instrumentos PyMe.

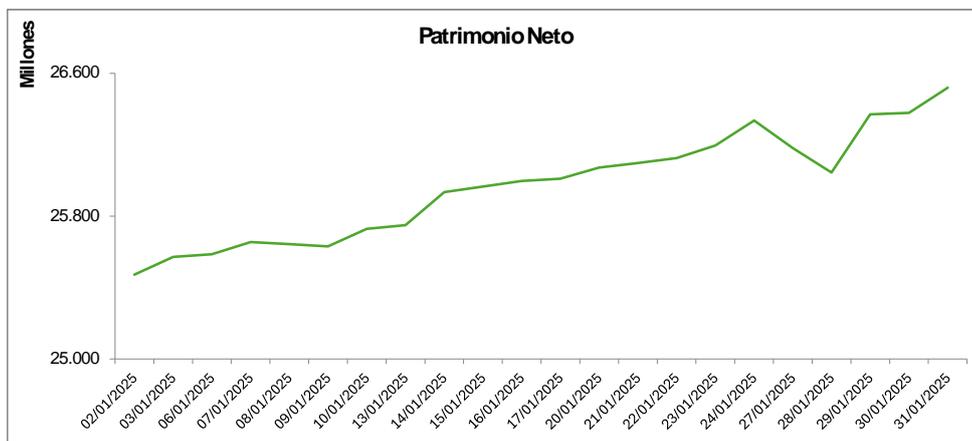
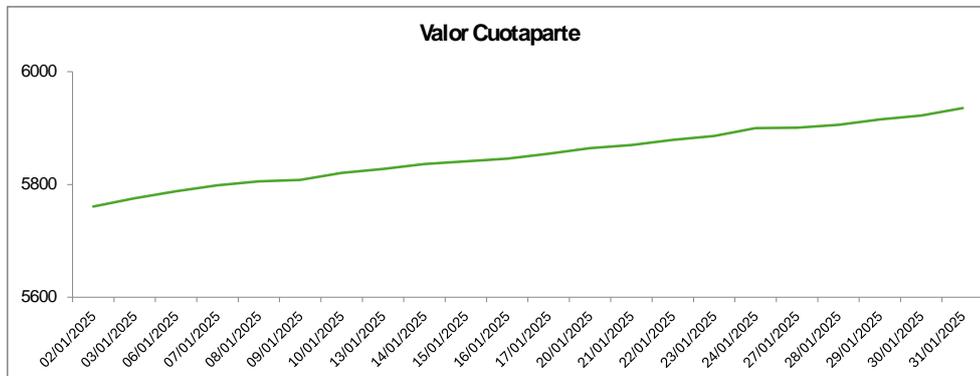


Fuente: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Riesgo de Liquidez: Al 31.01.2025 el FCI bajo análisis presenta un moderado a alto riesgo de liquidez, reflejando tanto por la composición de la cartera de inversiones como por la concentración por cuotapartista; el primer cuotapartista representaba el 22%, los 3 primeros el 46%, los 5 primeros un 58%, mientras que los 10 primeros

representaban un 68% y la baja liquidez de los instrumentos en cartera. A su vez la gestión de la administradora es considerada como buena.

Desempeño: se muestra a la evolución del patrimonio y del valor de la cuotaparte durante ene'25.



Fuente: Provinfondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

ANEXO I: DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

El Consejo de Calificación de Professional Rating Services ACR S.A. (ProRatings), Reg. CNV 726, reunido el 27 de febrero de 2025, confirmó la siguiente calificación:

	Calificación actual	Calificación Anterior
1822 Raíces PYME	A (Ffija)	A (Ffija)

Categoría A(Ffija): Fondos cuyo portafolio se compone de activos que en su conjunto indican una alta calidad crediticia.

El agregado de "Ffija" a la categoría implica que se ha aplicado la metodología de calificación de Fondos de Renta Fija.

El **análisis detallado del Administrador** se encuentra en la Sección: Capacidad del Administrador del **Informe Integral del 23 de diciembre de 2024**. Dicho informe se encuentra disponible en www.proratings.com.ar

Metodología utilizada: Metodología de Calificación de Fondos Comunes de Inversión aprobada por la Comisión Nacional de Valores bajo RESFC-2018-19353 del 8/2/2018.

Este informe debe leerse en forma conjunta con el Reglamento de Gestión.

Fuentes de información:

- Reglamento de Gestión
- Manuales de Procedimientos de la Administradora
- Cartera al 31.01.2025
- Fact Sheet ene'25

GLOSARIO:

FCI: Fondo Común de Inversiones

PYME: Pequeña y Mediana Empresa

SGRs: Sociedad de Garantías Recíprocas

CPD: Cheque de Pago Diferido

CNV: Comisión Nacional de Valores

Portfolio manager: administrador de cartera de inversiones.

RG: Reglamento de Gestión

BAPRO: Banco de la Provincia de Buenos Aires

TAMAR: Tasa Mayorista de Argentina para depósitos a Plazo Fijo de \$1.000 Millones o más a 30/35 días.

Aunque la información del presente informe y/o artículo se considera precisa, puede contener imprecisiones técnicas o errores tipográficos. Asimismo, cualquier información o estimación vertida en el mismo puede ser modificada sin previo aviso. Se aconseja al público inversor verificar esta información en forma independiente, a los efectos de encontrarse en condiciones de tomar una decisión basada en la misma. Ni la información, ni las opiniones contenidas en el informe y/o artículo constituyen una oferta de servicios, publicidad, propaganda, difusión, invitación y/o recomendación por parte de Professional Rating Services Agente de Calificación de Riesgo S.A., para operar con valores negociables y/o prestar asesoramiento de servicios o inversión. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título, ni hacen referencia respecto de si es adecuado el precio de mercado. El destinatario de la información proporcionada deberá evaluar por sí mismo la conveniencia de la inversión en valores negociables y deberá basarse en la investigación personal que considere pertinente realizar. Las metodologías de calificación aplicadas se encuentran disponibles en la página web www.proratings.com.ar. Así como también el Código de Conducta y la Tabla de Honorarios. La reproducción o distribución total o parcial de este informe y/o artículo por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.